



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia manifiesta su preocupación y solidaridad ante los despidos intempestivos e injustificados de trabajadoras y trabajadores del Correo Argentino, como así también por la consecuente afectación del servicio y cierre de sucursales en diferentes localidades de la provincia.

Lionella Cattalini
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Las políticas de ajuste fiscal impulsadas por el gobierno nacional en las diferentes áreas del Estado se ha hecho presente en la situación actual del Correo Argentino. En las últimas semanas se ha tomado conocimiento que el poder ejecutivo nacional adoptó la definición de impulsar la reducción de personal en la mayoría de las sucursales del país, desafectando a más de 800 trabajadoras y trabajadores, incluso contemplando en algunos casos el cierre de dependencias.

En este contexto, la provincia de Santa Fe no fue la excepción donde varias localidades del territorio provincial se vieron fuertemente perjudicadas por los despidos de trabajadoras y trabajadores del Correo Argentino. Esto se puede observar desde ciudades como Rosario donde se desafectaron a 26 empleadas y empleados lo que conllevó resentir el servicio; o hasta localidades más chicas donde la reducción de personal implicó el cierre de las oficinas del Correo Argentino por ya no contar con personal para atender dichas dependencias.

Entendemos que la situación a la cual se expone a toda la planta trabajadora del Correo Argentino es cuanto menos innecesaria y violenta. En primer lugar, resulta incomprensible que en este contexto de crisis económica por el cual estamos atravesando, se tome la definición de dejar a tantas familias sin el sustento de sus hogares, más aún teniendo en cuenta que gran parte de las trabajadoras y trabajadores despedidos llevaban varios años de servicio en el Correo Argentino, incluso hasta más de 20 años en algunos casos.

Por otro lado, se presta fácilmente a la suspicacia y a la desconfianza esta definición por parte del gobierno nacional en cuanto a la reducción de personal y afectación del normal servicio del Correo Argentino, todo ello en el marco del debate impulsado por el mismo gobierno dentro



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

del Congreso Nacional por la privatización de dicha empresa del Estado. Esta política liberal ya hemos tenido registro durante la década de los '90, donde dichas prácticas fueron utilizadas en su momento para fundamentar las diferentes privatizaciones estatales que se llevaron a cabo.

Resulta necesario que el gobierno nacional reconsidere rápidamente la definición adoptada y reincorpore a las trabajadoras y los trabajadores despedidos. El Correo Argentino cumple un rol fundamental dentro de nuestra provincia, y la reducción de personal afecta directamente el servicio perjudicando a las santafesinas y los santafesinos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.

Lionella Cattalini
Diputada Provincial